

¿Cómo citar este artículo?

Apellidos, Nombre (del autor del texto elegido) (2011). "Texto" (del artículo), en Giménez Rodríguez, S.; García Manso, A. y Díaz Cano, E. *Innovaciones en la sociedad del riesgo*. Toledo: ACMS, pp. (de inicio y final del artículo elegido).

## **La feminización y la masculinización de la pobreza ¿por qué no hablar de un proceso de socialización de la pobreza?: pobreza y género en España en los datos de la ECV 2009.**

**Ángel Belzunegui.  
Inma Pastor.**

**Universidad Rovira i Virgili.**

### **Resumen**

En esta comunicación presentamos algunos análisis y reflexiones a partir de los datos de la explotación de la Encuesta de Condiciones de Vida, dentro del proyecto de investigación "Pobreza y género en España" (financiado por el Instituto de la Mujer). Se ha realizado un análisis de la pobreza en función del género, a partir de la evolución de las tasas de pobreza globales y de los factores que pueden explicar el diferencial de pobreza entre hombres y mujeres. A la vista de estos datos, nos parece pertinente preguntarnos sobre el concepto de feminización de la pobreza y sobre su base empírica, para concluir que, si bien se constatan mayores tasas de pobreza en mujeres que en hombres, puede que el diferencial no sea suficiente como para poder afirmar que existe una feminización de la pobreza entendida esta como un proceso en el que se van ensanchando las diferencias entre la pobreza femenina y la masculina.

## **Introducción<sup>1</sup>**

Los estudios de pobreza de carácter cuantitativo han llevado a determinados autores a considerar que asistimos a una feminización de la pobreza, como resultado de que las tasas de pobreza son mayores en mujeres que en hombres, si se observan desglosadas por género<sup>2</sup>. La ECV, para el caso de España, muestra los umbrales de pobreza y el diferencial de pobreza entre mujeres y hombres cuando atendemos a la distribución de la población por edades. Si bien los datos muestran la persistencia de una mayor pobreza entre las mujeres que entre los hombres, también hay que señalar que no hay un consenso generalizado en la consideración de esta magnitud: una diferencia de 1,6 puntos porcentuales de la pobreza de las mujeres (21,6%) por encima de la de los hombres (20%) para datos generales, ¿es suficiente como para hablar de la feminización de la pobreza? La pobreza de las mujeres que tienen entre 16 y 64 años es del 19,4% frente a la del 18,8% de los hombres de este gran grupo de edad: ¿aquí la diferencia es sustantiva? Si observamos las personas de 65 y más años, las tasas para mujeres se elevan al 25,1% y en los hombres a 21,8%: ¿esta diferencia nos permite establecer con claridad que el empobrecimiento es claramente un proceso que afecta fundamentalmente a las mujeres?<sup>3</sup>

Estas dudas no pretenden polemizar sobre el hecho incontestable de que hay más mujeres que viven bajo el umbral de la pobreza que hombres. Como hay más población mayor que joven que es pobre, pero en este caso no se habla de un proceso de "envejecimiento" de la pobreza, bien al contrario se destaca, por comparación que los menores de 16 años presentan tasas cercanas. Por tanto, hemos analizado, y así lo presentamos en este texto, la pobreza en relación con algunas categorías que pueden ayudar a entender dónde se dan las diferencias de las tasas de pobreza de mujeres y hombres.

## **2. Condicionantes de la pobreza: edad avanzada, tipo de hogar y posición en el mercado de trabajo**

Los datos disponibles sobre pobreza se calculan con un umbral de pobreza situado en el 60% de la renta mediana, y sobre la escala de

equivalencia modificada de la OCDE y confirman la mayor incidencia de la pobreza en las mujeres respecto a la de los hombres. Durante el período analizado (1996-2001 y 2004-2010, para el PHOGUE y la ECV, respectivamente), en cada observación se constata una mayor probabilidad de sufrir pobreza en las mujeres en relación a los hombres. En concreto (gráfico 1), las tasas de pobreza de las mujeres aumentan respecto a la de los hombres durante la primera década del siglo XXI, estabilizando la diferencia hasta los últimos datos correspondientes a la ECV 2009, publicados durante el año 2010. No parece que el aumento del diferencial se deba al cambio de encuesta realizado a partir del 2004 (datos correspondientes al año 2003), además teniendo en cuenta el aumento considerable de la muestra de hogares entrevistados en la ECV, respecto al PHOGUE, aumento que lleva a considerar una mayor precisión de los datos de pobreza en aquella. Las diferencias entre un género y el otro fueron relativamente moderadas (siempre inferiores a 1 punto porcentual) durante la segunda mitad de la década de los noventa, coincidiendo con un período de variación de ambas tasas, la masculina y la femenina: la tasa de pobreza aumentaba y disminuía con varios picos de variación interanual superiores al 10%, pero lo hacía en la misma medida en ambos géneros.

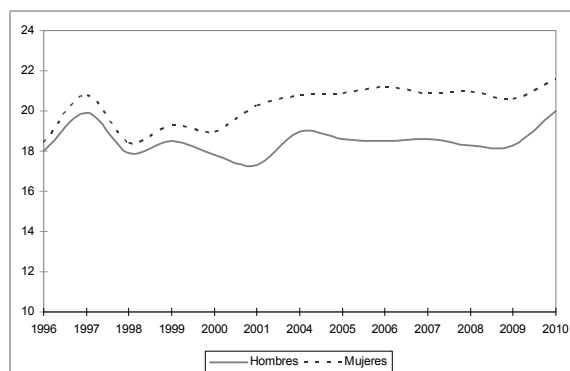
Con el cambio de década la situación presenta nuevas particularidades. En primer lugar, las tasas de pobreza masculina y femenina se estabilizan, y ya rara vez superan una variación interanual del 2%. En segundo lugar, la incidencia de la pobreza entre las mujeres toma distancia respecto a aquella que afecta a los hombres (entre 2 y 3 puntos porcentuales, generalmente). Por lo tanto, la condición de desigualdad por razón de género presenta una evolución que puede estar indicando que en la base de estas diferencias hay un componente estructural, además de factores de tipo coyuntural. Una parte del aumento del desequilibrio del riesgo de pobreza por razón de género es explicado por una doble característica sociodemográfica:

a) La incidencia de la pobreza es mayor entre las mujeres a partir de los 65 años: entre 1996 y 2006 pasa del 13,6% al 32,8% (19,2 puntos porcentuales más) del total de mujeres de esta franja de edad

(reduciéndose luego hasta el 26,7% en 2010) siendo el principal causante del aumento de la tasa de pobreza femenina con respecto a la década anterior. Entre los hombres de 65 y más años el aumento del riesgo de pobreza también es notable, si bien no en la misma medida: del 14,4% al 27,8% (13,4 puntos porcentuales más) en el periodo 1996-2006, y descendiendo al 21,8% en 2010. Por consiguiente, el diferencial de crecimiento porcentual de la pobreza de las mujeres respecto a la de los hombres en el decenio 1996-2006 fue de 5,8 puntos más.

b) Paralelamente, este colectivo de población de 65 años y más, se ha convertido en uno de los grupos demográficos más importantes en España. Esto es más relevante en el caso de las mujeres, entre las cuales prácticamente una de cada cinco (19,2%) ya pertenecen, el año 2010, a esta franja de edad (14,5% en los hombres). Las proyecciones de la pirámide de edades auguran un progresivo crecimiento de este colectivo, tanto en términos absolutos como relativos (hasta duplicarse en los próximos 40 años y pasar a representar cerca de un tercio de la población).

Gráfico 1. Tasa de pobreza relativa (60% de la renta mediana) por sexo (porcentajes). España, 1996-2010



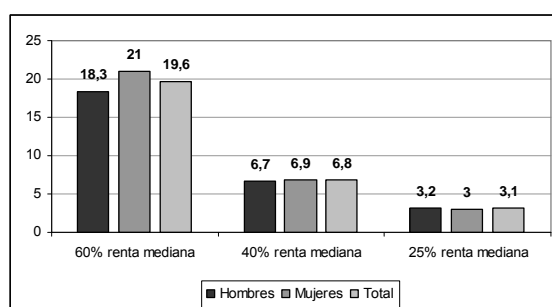
Fuente: elaboración propia a partir de PHOGUE (1996-2001) y ECV (2004-2010)

La vinculación de la pobreza con la inactividad femenina explica que los períodos de cambio de ciclo económico (como el acontecido en los últimos años en España) impliquen una menor variación del riesgo de pobreza entre las mujeres que entre los hombres, cuya vulnerabilidad económica está mucho más ligada a la relación con la actividad laboral y, en consecuencia, es más dependiente del dinamismo del mercado de trabajo. Así, los datos

del año 2010 (si bien hacen referencia, a nivel de ingresos, al año 2009) apuntan a una ligera convergencia al alza de las tasas de pobreza masculinas y femeninas, explicado por el mayor aumento de la tasa de pobreza masculina (de prácticamente un 10% en el último año) que cuestiona el comportamiento observado en períodos de crecimiento económico.

Esta mayor tasa de pobreza femenina que caracteriza la sociedad española de la última década debe ser, en parte, matizada. Como se observa en el gráfico 2, una buena parte del desequilibrio por razón de género se debe a un mayor volumen de mujeres en los tramos de renta inmediatamente inferiores al umbral de pobreza: el 67,1% de las mujeres pobres se sitúa entre el 40% y el 60% de la renta mediana (es decir, entre unos ingresos por unidad de consumo de 5.320 y 7.980 euros al año, respectivamente), por un 63,4% de los hombres pobres. En los tramos inferiores de renta, por el contrario, las tasas de pobreza se equilibran. Así, por debajo del umbral del 40% de la renta mediana que sirve para delimitar la pobreza severa se hallan el 6,7% de los hombres y el 6,9% de las mujeres (o, lo que es lo mismo, el 19,1% de los hombres pobres y el 18,6% de las mujeres pobres), y por debajo del umbral del 25% ya hay más hombres que mujeres: el 17,5% de los hombres pobres y el 14,3% de las mujeres pobres (tasas de pobreza del 3,2% y del 3%, respectivamente).

Gráfico 2. Tasas de pobreza según umbral de pobreza por sexo (porcentajes). España 2008.



Fuente: elaboración propia a partir de la ECV (INE)

Es decir, hay más mujeres pobres pero la gravedad de su pobreza (medida por la distancia que las separa del umbral del 60% de los ingresos de la renta mediana) es menor que la de los hombres. Este hecho parece

estar relacionado, por una parte, por el mayor impacto que las transferencias sociales tienen sobre la reducción de la pobreza severa y extrema en las mujeres.

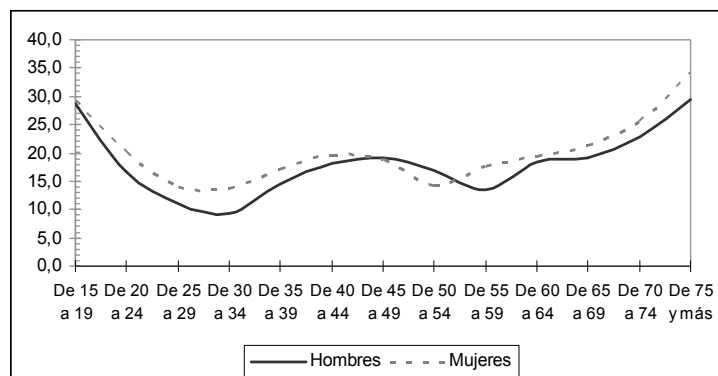
La combinación de diversos factores como la edad, el tipo de hogar y la relación que los individuos tienen con la actividad, indican la vigencia de lo que podríamos llamar un modelo tradicional de pobreza en España, que daría paso a lo que denominamos la *socialización de la pobreza*. En este modelo tradicional hay un efecto generacional en la medida en que tasas elevadas de pobreza femenina se concentran en las mujeres de generaciones que no participaron del mercado de trabajo remunerado, siguiendo el modelo tradicional de *male breadwinner*. Por otro lado, este modelo ha sido cuestionado en las tres últimas décadas por la incorporación de las mujeres a la formación universitaria y al mercado de trabajo; pero, en el caso español, existen dudas sobre si esta incorporación no ha venido a reforzar, aunque indirectamente, el modelo tradicional (transformado), ya que las mujeres perciben ingresos por debajo de los de los hombres (Maruani, Rogerat, Torns, 2000; Borderías, Carrasco y Alemany, 1994; Torns *et al.*, 2007).

En España podemos detectar la presencia de tres períodos vitales con un mayor riesgo de pobreza: la infancia y la adolescencia, las edades en las que las parejas tienen descendientes (comúnmente, la edad de reproducción, ligada por lo que respecta a las tasas de pobreza con la infancia y la adolescencia) y, sobre todo, la vejez.

La infancia y la adolescencia representan un periodo con elevado riesgo de pobreza si se compara con las tasas de pobreza de las edades comprendidas entre los 16 y 64 años. Las tasas de pobreza se sitúan prácticamente en un 30% de la población de 15 años. A medida que estos individuos ingresan en el mercado laboral las tasas de pobreza se reducen, convirtiendo el período de 25 a 34 años en el de menor vulnerabilidad. El gráfico 3 muestra como aproximadamente a partir de los 30 a 34 años las curvas de las tasas de pobreza femenina y masculina son muy similares, con la única diferencia que la primera presenta una ligera antelación que

debe relacionarse con la diferente edad de matrimonio de hombres y mujeres (Albert y Davia, 2009, Tezanos, 2007).

Gráfico 3. Tasas de pobreza (60% de la renta mediana) por sexo y grupos de edad (porcentajes).  
España 2008



Fuente: elaboración propia a partir de la ECV (INE)

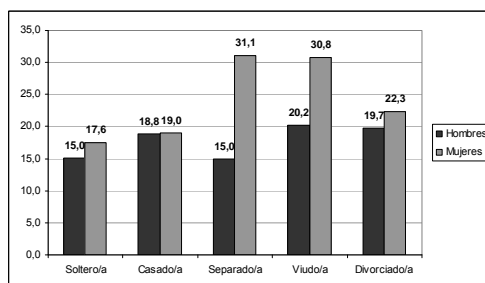
Los otros dos períodos en los que aumenta el riesgo de pobreza (35 a 39 años y a partir de los 60 años) no presentan un desequilibrio por razón de género. El primero corresponde a las edades de crianza de los hijos, periodo en el que las tasas de pobreza prácticamente se han doblado en poco más de 10 años: la presencia de hijos hace aumentar el número de unidades de consumo en el hogar, a la vez que dificulta la vinculación profesional de las mujeres y, por tanto, la entrada de rentas en el hogar. El segundo periodo corresponde a la vejez, con un aumento constante y notable del riesgo de pobreza a medida que aumenta la edad (en las mujeres, a partir de los 50 años, y en los hombres, a partir de los 55).

Cabe precisar que la edad, en sí misma, no explica el diferencial observado entre hombres y mujeres. Es preciso, por tanto, considerar otras variables como, por ejemplo, el estado civil y el tipo de hogar (Imedio Olmedo y Bárcena Martín, 2008). Ambas variables comparten un denominador común: el riesgo de pobreza es mayor en las mujeres que viven solas (los hogares unipersonales) y se reduce en los hogares en los que conviven hombres y mujeres. En este sentido, la importancia de la estructura familiar es clave. El hecho de pertenecer a un hogar de tipo familiar o de tipo individual es indicativo, respectivamente, de un menor o mayor riesgo de pobreza entre las mujeres. La potencia de este efecto

familiar incluso llega a invertir la capacidad de protección/desprotección relacionada con algunas otras categorías de análisis. Por ejemplo, aunque la consecución de un título universitario es uno de los factores de mayor protección entre las mujeres, aquellas mujeres separadas y con estudios superiores presentan un riesgo de pobreza superior (16,3%) al de las mujeres casadas con estudios secundarios postobligatorios (12,4%), y tan solo ligeramente inferior al de las mujeres casadas con estudios secundarios obligatorios (20,3%).

En los hombres los procesos de ruptura familiar conllevan un aumento del riesgo de pobreza pero en menor intensidad que en las mujeres; el empobrecimiento de hombres que forman un hogar monoparental queda de manifiesto en los datos del gráfico 5: el 34,6% de los hogares monoparentales masculinos, es pobre. Ahora bien, hay que tener en cuenta que la monoparentalidad masculina es escasa comparándola a la femenina y, por consiguiente, los hogares monoparentales masculinos representan un pequeño porcentaje sobre el total de la pobreza masculina, mientras que para las mujeres representan un porcentaje más elevado (Fernández Viguera y Arregui Gorospe, 2008). Ahora bien, probablemente el estado civil y el tipo de hogar sean variables intermedias que actúan bajo la influencia de otra que tiene mayor carácter explicativo: la posición de las mujeres en el mercado de trabajo, y fundamentalmente los ingresos que perciben como ocupadas.

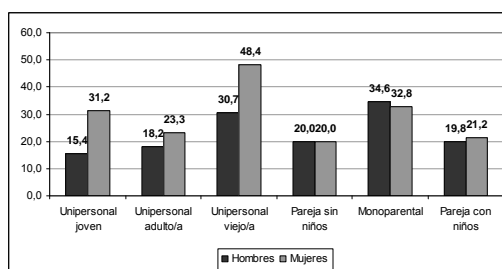
Gráfico 4. Tasas de pobreza relativa (60% de la renta mediana) según estado civil y sexo (porcentajes). España 2008



Fuente: elaboración propia a partir de la ECV (INE)

Gráfico 5. Tasas de pobreza (60% de la renta mediana) según tipo de hogar y sexo (porcentajes). España 2008





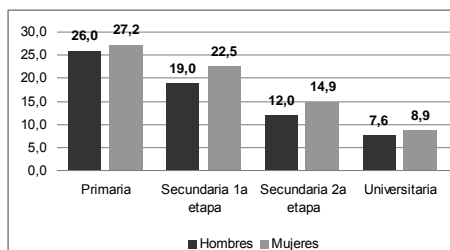
Fuente: elaboración propia a partir de la ECV (INE)

### 3. La vinculación laboral de las mujeres: formación, trabajo remunerado y tipo de hogar

La mayor o menor probabilidad de estar en situación de pobreza viene ligada a la capacidad del hogar de obtener ingresos monetarios. Los datos de la Encuesta anual de estructura salarial (CNAE-2009), publicada por el INE (2011), confirma la diferencia salarial entre categorías de ocupación y también entre hombres y mujeres. La proporción de trabajadores con ganancia baja (*Low pay rate*), esto es, la proporción de asalariados cuya ganancia media por hora está por debajo de los 2/3 de la ganancia mediana, es del 17,6%. Pero el dato concluyente es que la proporción de mujeres sobre el total de asalariados con ganancia baja era, para el mismo año, del 64%. Esto es, casi dos tercios de los trabajadores con ganancia baja eran mujeres.

Atendiendo a los niveles de formación alcanzados, se constata que el riesgo de pobreza mantiene un comportamiento similar en hombres y mujeres: para ambos, a mayor nivel de estudios, menor riesgo de pobreza. La población con nivel de estudios primarios presenta la tasa de pobreza más elevada (26% en los hombres y 27,2% en las mujeres). La acumulación de credenciales educativas rebaja progresivamente este riesgo, si bien lo hace con distinta intensidad en función del género. Es decir, cada nivel formativo ofrece mayor protección ante la pobreza, pero con un diferencial entre géneros para todos los niveles de estudios y que se acentúa un poco más en las personas con estudios secundarios de primera etapa.

Gráfico 6. Tasa de pobreza según sexo y nivel máximo de estudio finalizados (porcentajes). España, 2008



Fuente: elaboración propia a partir de la ECV (INE)

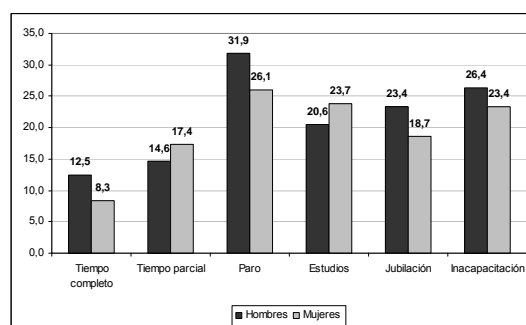
Entre la población con titulación universitaria el mayor riesgo de pobreza femenina se compensa por una ligera menor representación de las mujeres en este colectivo, lo cual vuelve a equiparar el peso de los dos géneros dentro del total de población pobre (un 12,2% de los hombres pobres habían finalizado estudios universitarios, por un 12% de las mujeres). En cuanto a la población con titulación secundaria, la tasa de pobreza femenina es superior a la masculina en ambos niveles, obligatorio y postobligatorio. Por lo que refiere al primero, el mayor riesgo de pobreza de las mujeres se compensa con una infrarrepresentación de las mujeres, por lo que su peso dentro del total de personas pobres es inferior al que presentan los hombres. En cambio, para la secundaria postobligatoria encontramos una ligera sobrerrepresentación femenina que, sumada al mayor riesgo de pobreza, repercute en un mayor peso de estas mujeres respecto al total de pobres (en comparación con los hombres del mismo nivel educativo). En consecuencia, el análisis muestra una aparente neutralidad del efecto que la formación tiene sobre el riesgo de pobreza global en función de cada género.

La incorporación de la variable edad no parece modificar sustancialmente la relación entre el nivel de estudios y la tasa de pobreza según el género. El mayor nivel de estudios tiende a igualar las tasas de pobreza entre ambos sexos. Entre la gente joven la pobreza está vinculada al fracaso escolar (se entiende aquí fracaso escolar, el abandono de los estudios tempranamente) y está relacionada con procesos de desajuste de las cualificaciones adquiridas y la demanda del mercado de trabajo; una parte de jóvenes forman parte de lo que podríamos denominar una

descualificación estructural de sectores de la población que suman bajas cualificaciones de los padres, situaciones de desempleo de larga duración entre los adultos del hogar y precariedad contractual en el trabajo por cuenta ajena. Entre la población adulta de 30 a 64 años, se observa una convergencia en los porcentajes de población según nivel de estudios con tasas de pobreza ligeramente superiores entre las mujeres. Una explicación plausible a esta convergencia la encontramos en la importancia de la dimensión familiar en esta franja de edad y, muy probablemente, en la generalización de las familias homogámicas, es decir, de aquellas donde los dos miembros tienen un nivel de estudios similar. Por último, entre la población de más de 64 años existe una sobrerrepresentación femenina en el nivel de formación más básico (alrededor del 75% de los hombres y el 85% de las mujeres tienen su techo formativo en la secundaria obligatoria), y las tasas de pobreza presentan un diferencial entre ambos géneros, siendo mayores en el caso de las mujeres.

En el estudio de los factores que aumentan o disminuyen el riesgo de pobreza, el gráfico 7 incorpora las tasas de pobreza según la relación con la actividad: aunque la tasa de pobreza femenina es globalmente superior a la masculina, prácticamente la totalidad de perfiles que resumen la relación de los individuos con la actividad presentan un mayor riesgo de pobreza entre los hombres que entre las mujeres: solo las mujeres ocupadas a tiempo parcial y las estudiantes presentan tasas de pobreza superiores a los hombres.

Gráfico 7. Tasa de pobreza (60% de la renta mediana) según sexo y relación con la actividad (porcentajes). España 2008



Fuente: elaboración propia a partir de la ECV (INE)

Esta información acerca de las tasas de pobreza en relación con la actividad de hombres y mujeres pone de manifiesto que donde realmente destaca la tasa de pobreza de las mujeres es cuando estas permanecen inactivas (tabla 1) o en las situaciones en las que forman hogares donde llegan a ser la principal fuente de ingresos.

Tabla 1. Tasa de riesgo de pobreza después de transferencias desglosada por situaciones profesionales más frecuentes y sexo. Porcentajes. ECV, España, 2008.

	Ocupado	Parado	Retirado	Otra inactividad	No ocupado
Ambos sexos	11,4	38,4	19,3	29	27,5
Varones	12,6	45,6	21,4	23	26,7
Mujeres	9,9	32,4	15,3	30,4	28

Fuente: ECV, INE.

La relación y la posición que ocupan mujeres y hombres en el mercado laboral es un factor que determina directamente los ingresos y, por consiguiente, es un factor decisivo a la hora de considerar a las personas pobres o no. En la determinación de la población pobre o no hay que tener en cuenta el "factor hogar" que subsume realidades individuales si el cálculo fuera en el supuesto de autonomía personal. Pues bien, la situación en que los individuos conviven en un hogar con una familia nuclear en la que los dos miembros adultos trabajan, es la situación menos vulnerable y la que presenta menos hogares pobres. En este sentido no es extraño que las tasas de pobreza de hombres y de mujeres que trabajan a tiempo completo presenten diferencias a favor de los hombres cuando viven solos y a favor de las mujeres cuando viven en una unidad familiar nuclear, con o sin hijos, como se observa en la tabla 2. En esta tabla se observan porcentajes más elevados de pobreza en los hogares de mujeres solas y que trabajan a tiempo completo; las distancias entre hombres y mujeres son especialmente notables entre las menores de 30 años que forman hogares unipersonales. Los hogares unipersonales pobres entre los adultos prácticamente se igualan si se trata de hombres o mujeres. A partir de aquí, es destacable que los hombres que viven en hogares con otro adulto, con o sin niños, presenten mayores porcentajes de pobreza: los datos nos llevan a considerar el efecto de protección que representa para la mujer que trabaja

a tiempo completo, el hecho de vivir en un hogar con otro adulto con o sin niños dependientes.

Especialmente relevante es la diferencia entre los hogares de dos adultos con familia numerosa (tres o más niños dependientes) de los ocupados y ocupadas a tiempo completo: el 22,8% de este tipo de hogares son pobres, para las mujeres, y el 37,3% para los hombres.

Tabla 2. Tasas de pobreza de hombres y mujeres con contratos a tiempo completo según tipo de hogar. ECV, España, 2008.

Hombres y/o mujeres trabajando a TIEMPO COMPLETO	HOMBRES		MUJERES	
	Porcentaje de hogares pobres para cada clasificación particular	Distribución de los hogares pobres sobre el total de hogares pobres cuando el hombre trabaja a tiempo completo	Porcentaje de hogares pobres para cada clasificación particular	Distribución de los hogares pobres sobre el total de hogares pobres cuando la mujer trabaja a tiempo completo
Tipo de hogar	%	%	%	%
Una persona: hombre de menos de 30 años	14,95	1,84	-	-
Una persona: hombre de entre 30 y 64 años	9,28	3,94	-	-
Una persona: hombre de 65 o más años	8,38	0,05	-	-
Una persona: mujer de menos de 30 años	-	-	26,37	2,44
Una persona: mujer de entre 30 y 64 años	-	-	10,92	5,64
Una persona: mujer de 65 o más años	-	-	(*)	(*)
2 adultos sin niños dependientes económicamente, al menos una persona de 65 o más años	7,71	0,92	3,84	0,98
2 adultos sin niños dependientes económicamente, teniendo ambos menos de 65 años	7,52	10,17	4,46	11,23
Otros hogares sin niños dependientes económicamente	8,03	16,17	6,73	20,18
Un adulto con al menos un niño dependiente	25,24	0,50	21,51	6,21
Dos adultos con un niño dependiente	11,42	13,84	6,76	11,75
Dos adultos con dos niños dependientes	20,29	31,89	11,12	22,05
Dos adultos con tres o más niños dependientes	37,31	5,11	22,76	4,10
Otros hogares con niños dependientes	15,00	15,56	10,60	15,43
Total	12,47	100,00	8,32	100,00

(\*) Sin datos significativos

Fuente: elaboración propia a partir de la ECV (INE)

Si consideramos ahora todos los hogares pobres de hombres y mujeres que están ocupados a tiempo completo, vemos como la tasa para los hombres es de 12,5% y para las mujeres de 8,3%. Esta diferencia en la tasa global muestra, nuevamente, el efecto de protección ante la pobreza que ejerce para las mujeres vivir en un núcleo familiar con o sin hijos (aunque tanto para hombres como para mujeres el riesgo de pobreza aumenta a medida que hay más niños dependientes en el hogar).

Para analizar comparativamente los hogares monoparentales de hombres y de mujeres (un adulto con al menos un niño dependiente, en la categorización de la ECV), necesitamos observar los porcentajes de pobreza

para las mismas categorías de hogares pero ahora en la situación en que hombres y mujeres trabajen a tiempo parcial:

Tabla 3. Tasas de pobreza de hombres y mujeres con contratos a tiempo parcial según tipo de hogar. ECV, España, 2008.

	HOMBRES		MUJERES	
	Porcentaje de hogares pobres para cada clasificación particular	Distribución de los hogares pobres sobre el total de hogares pobres cuando el hombre trabaja a tiempo parcial	Porcentaje de hogares pobres para cada clasificación particular	Distribución de los hogares pobres sobre el total de hogares pobres cuando la mujer trabaja a tiempo parcial
<b>Hombres y/o mujeres trabajando a TIEMPO PARCIAL</b>				
Tipo de hogar	%	%	%	%
Una persona: hombre de menos de 30 años	(*)	0,00	-	-
Una persona: hombre de entre 30 y 64 años	26,23	8,48	-	-
Una persona: hombre de 65 o más años	(*)	0,00	-	-
Una persona: mujer de menos de 30 años	-	-	13,46	0,42
Una persona: mujer de entre 30 y 64 años	-	-	38,10	6,47
Una persona: mujer de 65 o más años	-	-	27,37	0,25
2 adultos sin niños dependientes económicamente, al menos una persona de 65 o más años	(*)	(*)	23,08	2,92
2 adultos sin niños dependientes económicamente, teniendo ambos menos de 65 años	18,89	13,70	19,93	15,24
Otros hogares sin niños dependientes económicamente	9,50	26,69	10,45	11,73
Un adulto con al menos un niño dependiente	10,81	0,96	68,05	5,69
Dos adultos con un niño dependiente	40,65	13,21	12,79	14,30
Dos adultos con dos niños dependientes	13,55	9,66	17,90	23,63
Dos adultos con tres o más niños dependientes	86,59	2,99	48,13	6,05
Otros hogares con niños dependientes	15,79	24,31	14,83	13,29
Total	14,79	100,00	17,34	100,00

(\*) Sin datos significativos

Fuente: elaboración propia a partir de la ECV (INE)

En los hogares monoparentales (con al menos un niño dependiente) en los que el hombre o la mujer trabajan a tiempo completo, las diferencias entre las tasas de pobreza son relativamente menores a las observadas en otras categorías de hogar: 25,2 para los hombres y 21,5% para las mujeres. Sin embargo esta situación se invierte profundizándose la diferencia de la tasa de pobreza femenina respecto a la de los hombres en hogares monoparentales en los que el adulto trabaja a tiempo parcial: en este caso, un 10,8% de los hombres que están en esta situación son pobres, mientras que en el caso de las mujeres es del 68%, hecho que confirma que la monoparentalidad combinada con la posición del adulto en el mercado de trabajo, aumenta considerablemente el riesgo de pobreza en las mujeres. Los hogares unipersonales de mujeres entre 30 y 64 años de edad y que trabajan a tiempo parcial, también soportan mayor tasa de pobreza (38,1%) que los hogares de hombres de las mismas características (26,2%). Cuando se trata de hogares en los que conviven dos adultos pero

sin hijos, las cifras de tasas de pobreza son muy similares si hay un hombre o una mujer trabajando a tiempo parcial. Ahora bien, cuando las unidades familiares tienen niños dependientes, el hecho de que el hombre trabaje a tiempo parcial supone un mayor riesgo de pobreza que el hecho de que la mujer trabaje a tiempo parcial: en el caso de los hombres que trabajan a tiempo parcial, en los hogares de dos adultos con un niño dependiente, la tasa de pobreza es del 40,6% por el 12,8% en el caso de las mujeres que trabajan a tiempo parcial. Y esta cifra aumenta, respectivamente, al 86,6% y al 48,1%, en el caso de que los hogares sean de dos adultos con tres o más niños dependientes. Para el conjunto de las mujeres y de los hombres que tienen contratos parciales, las tasas de pobreza son 17,3% para las mujeres y 14,8% para los hombres.

En resumen, lo que explicaría las diferencias en las tasas de pobreza de hombres y mujeres sería la combinación de dos factores: la posición en el mercado de trabajo y el tipo de hogar que forman los individuos. El tercer factor que hemos analizado, el nivel de estudios alcanzado por los individuos, actuaría sobre hombres y mujeres en la misma dirección, reduciendo el riesgo de pobreza a medida que aumenta el nivel de estudios, aunque como se ha visto anteriormente, también hay tasas de pobreza diferenciales entre hombres y mujeres en todos los niveles de estudios.

## **Conclusiones**

Hablar de feminización de la pobreza nos situaría en un escenario en el que la brecha entre la tasa de pobreza femenina y la masculina se fuera acrecentando en la serie de años que quiera considerarse. Si bien es cierto que las mujeres de 65 años y más presentan mayores tasas de pobreza respecto a las otras mujeres de otros grupos de edades, similar evolución ocurre en los hombres. Además el diferencial de pobreza entre mujeres y hombres al final de la vida es muy similar al que puede observarse en el grupo de edades de 30 a 34 años. Habrá que observar la evolución del diferencial en los próximos años para concluir que, efectivamente, estamos ante un caso de feminización de la pobreza.

Admitir la existencia de una mayor presencia femenina entre el total de pobres, no equivale a hablar de feminización de la pobreza, a no ser que con este concepto se quiera señalar exclusivamente eso, el hecho de que hay un porcentaje mayor de mujeres pobres que de hombres pobres. Desde nuestro punto de vista el concepto feminización de la pobreza ha de entenderse como un *proceso* que hace aumentar la brecha de pobreza entre géneros. La sola permanencia del diferencial de pobreza entre mujeres y hombres no es suficiente para concluir que la pobreza se feminiza.

Los datos muestran que la pobreza entre las mujeres está muy centrada en el perfil de mujeres mayores de 65 años y viudas que dependen de pensiones de jubilación, mujeres que no han trabajado de forma remunerada en el mercado de trabajo. De hecho, las transferencias sociales impactan positivamente en la reducción de la pobreza extrema y severa entre las mujeres mayores de 65 años, más que en los hombres aunque también estos salen beneficiados de dichas transferencias. Hay más mujeres pobres pero la gravedad de su pobreza (medida por la distancia que las separa del umbral) es menor que la de los hombres.

Los datos muestran también que la acumulación de credenciales educativas más allá de la educación primaria rebaja progresivamente el riesgo de pobreza en mujeres y en hombres. Ahora bien, los datos diferenciales de tasas de pobreza entre hombres y mujeres muestran que la formación es menos eficiente para las mujeres que para los hombres, y este hecho es observable también en las edades juveniles. En edades adultas, el efecto homogeneizador de la familia homogámica equilibra los riesgos de pobreza en las edades adultas, mientras que en la vejez la concentración de mujeres en los tramos de menor formación junto con la mayor probabilidad de ser viudas y pensionistas es lo que explica la mayor presencia de mujeres pobres respecto a los hombres de sus mismas edades.

La posición de mujeres y hombres en el mercado de trabajo, el tipo de ocupación (segmentación) y los ingresos que perciben por su actividad, se presentan como factores que, combinados con el tipo de hogar en el que viven los individuos, nos permiten mejor concretar dónde se producen las



diferencias en las tasas de pobreza en hombres y en mujeres. Así, las mujeres que trabajan a tiempo completo y viven solas, presentan mayores tasas de pobreza que los hombres que trabajan a tiempo completo y viven solos, mientras que las mujeres que trabajan a tiempo completo y viven en hogares de dos adultos (con o sin niños), presentan tasas de pobreza claramente menores que las que presentan los hombres con las mismas características. También se puede observar este efecto en el caso de las mujeres que trabajan a tiempo parcial.

Por último, señalar que las transferencias sociales tienen mayor impacto reductor de las tasas de pobreza a medida que avanza la edad, tanto para hombres como para mujeres. Ahora bien, las transferencias actúan de desigual forma en mujeres y hombres cuando se trata de la reducción de las tasas de pobreza severa y extrema: aquí, juegan un papel de mayor reducción en las mujeres que en los hombres.

#### **Bibliografía.**

- ALBERT VERDÚ, C. y DAVIA RODRÍGUEZ, M., (2009), "Pobreza monetaria, exclusión educativa y privación material de los jóvenes de España". XVI Encuentro de economía pública. Granada. Consulta: 3 de mayo de 2011 (<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2941934>)
- BORDERÍAS, C., CARRASCO, C. y ALEMANY, C., (1994), *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*. Barcelona: FUHEM-Icaria.
- BRUNET, I., VALLS, F., BELZUNEGUI, A., (2008), "Pobreza, exclusión social y género". *Sistema. Revista de ciencias sociales* 207: 69-86.
- FERNÁNDEZ VIGUERA, B. Y ARREGUI GOROSPE, B., (2008), "Género y exclusión social en la monoparentalidad":243-279 en, LAPARRA. M., (Coord.), *Exclusión social en España: un espacio diverso y disperso en intensa transformación*, Madrid, Foessa.
- IMEDIO OLMEDO, L. Y BÁRCENA MARTÍN, E., (2008), "Evolución y dinámica de la pobreza en España según el tipo de hogar". *Estudios de economía aplicada* 26(1):279-280.

Instituto Nacional de Estadística., (2011), en Internet:<http://www.ine.es/>

MARUANI, M., ROGERAT, C y TORNS, T., (2000), Las Nuevas fronteras de la desigualdad hombres y mujeres en el mercado del trabajo, Barcelona: Icaria.

SEN, A., (1998), Desarrollo y libertad, Madrid, Planeta.

TEZANOS, J. F., (2007), "Juventud, ciudadanía y exclusión social" en Sistema, Revista de ciencias sociales 197-198:103-120.

TORNS, T., CARARSQUER, P., PARELLA, S. Y RECIO, C., (2007), Les dones i el treball a Catalunya: mites i certeses. Barcelona: Institut Català de les Dones.

TORTOSA, J. M., (2001), Pobreza y perspectiva de género, Barcelona, Icaria.

TORTOSA, J. M., (Coord.), (2002), Mujeres pobres, indicadores de empobrecimiento en la España de hoy, Madrid, Fundación Foessa.

---

<sup>1</sup> Elaborado a partir del análisis de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2009 (datos que se refieren a la situación de hogares e individuos durante el año 2008). Forma parte de la investigación "Pobreza, exclusión y desigualdad de género en España" (CSO2008-03005-E/SOCI),

<sup>2</sup> El Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE) y la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)

<sup>3</sup> Últimos datos (provisionales) de la ECV 2010, publicados por el INE en 2011.